

Informe Ejecutivo de la Investigación



JÓVENES ENTRE CRISIS: DIAGNÓSTICO SOCIOLÓGICO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN EN EL MUNICIPIO DE MURCIA



Cofinanciado por
la Unión Europea



Ayuntamiento
de Murcia

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



Departamento
de Sociología
UNIVERSIDAD DE MURCIA



Informe Ejecutivo de la Investigación



JÓVENES ENTRE CRISIS: DIAGNÓSTICO SOCIOLÓGICO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN EN EL MUNICIPIO DE MURCIA

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:

Andrés Pedreño Cánovas
Isabel Cutillas Fernández
Elena Gadea Montesinos
Marta Latorre Catalán
Natalia Moraes Mena
Miguel Á. Sánchez García

APOYO EN LA INVESTIGACIÓN:

Claudia Carrasquilla Coral
Inmaculada Clares Sánchez

EDICIÓN Y MAQUETACIÓN:

Alberto Arroyo



Cofinanciado por
la Unión Europea



Ayuntamiento
de Murcia



O. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN: OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

1. El objetivo principal de esta investigación es evaluar el estado sociológico de una juventud caracterizada por la vivencia permanente de una crisis, sea la crisis económico-financiera del 2010, la crisis de la pandemia de 2020, la actual crisis bélica o sea la crisis profunda ecológica, planetaria o climática. Una generación cuyo modo de vida es una crisis significa una sociología específica de problemas asociados.
2. En base a este objetivo general, se establecieron los siguientes objetivos específicos: A) Analizar el modo en el que variables sociodemográficas como la edad, el género, el origen étnico, la clase social y el lugar de residencia condicionan la situación de la población joven. B) Ampliar el conocimiento disponible en torno a la situación de los y las jóvenes en áreas específicas como la salud (prestando especial atención a la salud mental), las relaciones de género, el empleo y la formación, el ocio y la cultura o la participación social y política. C) Conocer el impacto de la crisis sanitaria provocada por la Covid-19 en la población joven y, especialmente, en las áreas identificadas en el objetivo específico anterior. D) Estudiar las expectativas, aspiraciones, necesidades y demandas de la población joven.
3. La investigación se ha realizado sobre la base de una estrategia metodológica mixta, a través de la aplicación de técnicas cualitativas (entrevistas a expertos y representantes entidades asociativas y grupos focales con jóvenes de diferentes perfiles sociales) y de la explotación de fuentes estadísticas y datos secundarios. El trabajo de campo se realizó a lo largo del segundo semestre de 2022 (junio-diciembre) y primeros meses de 2023.
4. Se adopta críticamente como marco de definición del objeto de estudio el denominado “Índice Sintético de Desarrollo Juvenil” elaborado por el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, pues permite medir el “desarrollo juvenil” en función de una serie de indicadores y al mismo tiempo hacerlo de forma comparativa entre los 27 países de la Unión Europea y, a nivel de España, entre las 17 Comunidades Autónomas. Así, el Índice de Desarrollo Juvenil nos permite posicionar a la Región de Murcia dentro del espacio español y europeo en cuanto a posibilidades de desarrollo de los jóvenes, según cinco indicadores: mercado laboral; educación; emancipación, vida y acceso a TIC. Nuestra investigación propone una aproximación cualitativa a cada uno de esos cinco indicadores.

I. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE MURCIA: LAS CIFRAS SOBRE LA POBLACIÓN JOVEN

5. El municipio de Murcia concentra una importante población de jóvenes distribuidos tanto por el centro urbano como muy especialmente en sus pedanías. Y es que se trata de un municipio que, a pesar de su tendencia hacia el envejecimiento, propio de las sociedades europeas, se caracteriza también por cierto vitalismo demográfico derivado, por un lado, de la dinámica regional de concentrar la población en los municipios grandes (los dos municipios más poblados, Cartagena y Murcia, concentran más del 45% de la población regional) y, por otro lado, su alta tasa bruta de natalidad en el contexto regional español (un 9,11%, solamente superado por Melilla. A esto sumamos además que el municipio de Murcia es un importante receptor de una población de estudiantes universitarios -que vive en la ciudad durante una buena parte de la semana, pero no está empadronada-.

6. En el año 2021, crisis de la pandemia, había 79.694 jóvenes entre los 15 y 29 años, esto es, un 17,3% de la población del municipio estaba en esas cohortes de edad. Un 34% tenía menos de 30 años. El Índice de Juventud del municipio de Murcia (peso que representa la población menor de 20 años sobre el conjunto de la población total) es de un 22,42%, es decir, se sitúa próximo a la media regional (22,87%) y por encima del promedio español (19,58%).
7. Estudiar los problemas de los jóvenes de Murcia es tener muy presente el desigual acceso a servicios y recursos de los habitantes de las pedanías. La particular estructura territorial del municipio de Murcia -en la que se diferencia, por un lado, el centro urbano y sus barrios, y por otro, las pedanías que salpican la extensa huerta y el espacio del campo- ha hecho que muchos jóvenes terminen viviendo fuera del espacio céntrico, bien por la carestía de la vivienda o por otras razones. En términos porcentuales las pedanías casi duplican la población joven (un 64%) respecto al centro urbano (un 36%).
8. La juventud multicultural es ya un hecho en la estructura demográfica murciana. El nuevo vecindario inmigrante supone un 17,2% sobre el conjunto de la población del municipio. Esto lo que nos está indicando es una estructura de población inmigrante de origen extranjero asentada, compuesta por familias, en la cual se definen dos perfiles de jóvenes: a) los hijos e hijas de las familias inmigrantes (los cuales o han nacido aquí o llegaron a temprana edad) caracterizados por su arraigo en el municipio y b) los que han venido con un proyecto migratorio propio. La comparación con la pirámide de población de la población autóctona revela el menor envejecimiento de la población de origen inmigrante.

II. EL DESARROLLO JUVENIL ENTRE CRISIS: UN ÍNDICE SINTÉTICO PARA MEDIR LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE VIDA DE LOS JÓVENES (EMPLEO, EDUCACIÓN, EMANCIPACIÓN, VIDA Y ACCESO A TIC) EN LA UE-27 Y LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS ESPAÑOLAS

9. Desde el punto de vista del “desarrollo juvenil”, la Región de Murcia no alcanza el nivel de aprobado en el contexto europeo. Si observamos el Índice Sintético de Desarrollo Juvenil, elaborado por el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, los países de la UE-27 y las 17 Comunidades Autónomas españolas están estratificadas en función de este índice. Se constata que el Desarrollo Juvenil está fuertemente polarizado entre los países y regiones cuyo índice está en 8 o cerca (Dinamarca y Países Bajos) y los que están por debajo de 5, entre las cuales está la Región de Murcia.
10. Región de Murcia, suspensa en acceso de los jóvenes al empleo, a la educación, a la emancipación y a la calidad de vida. El Índice de Desarrollo Juvenil sitúa a la Región de Murcia en las posiciones inferiores de la estratificación, tanto en relación a los países de la UE como en relación a las comunidades autónomas españolas. La situación de crisis que se abrió en 2021 con la pandemia no ha hecho sino evidenciar una situación que ya era negativa previamente, especialmente en relación a los indicadores de empleo, vida y emancipación. En 2022, la Región de Murcia no solamente sigue sin alcanzar el nivel de aprobado, sino que además ha experimentado un cierto retroceso (en todos los indicadores, excepto acceso a TIC).

III. INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL: PRECARIEDAD Y VULNERABILIDAD

11. La situación de empleo de los jóvenes es muy sensible a las coyunturas de crisis, son los primeros en ser expulsados del mercado laboral, especialmente las mujeres. Entre 2012 y 2022, la evolución de los contratos a jóvenes muestra la recuperación del empleo tras la crisis de 2008 y el fuerte impacto de la pandemia, que supuso un descenso del 31% de los contratos. Sin embargo, la proporción de contratos realizados a mujeres ha seguido una tendencia descendente: del 47% del total de contratos en 2012 y el 43,7% en 2022. Además, ellas han sufrido en mayor medida el impacto de la pandemia.
12. La Reforma laboral de 2022 ha beneficiado a los jóvenes, pues ha supuesto un importante descenso de la temporalidad: los contratos temporales han bajado un 49% y los indefinidos han subido un 75%. La contratación a jóvenes se concentra en los servicios. Los contratos en este sector superan el 68% en todos los grupos de edad y alcanzan el 72,7% en los jóvenes de 20 a 24 años. Dentro del sector servicios, el empleo se concentra en la hostelería (25,5%) y el comercio (16,5%), dos de los espacios laborales con mayor incidencia de la precariedad.
13. La precariedad sigue siendo la definición básica del empleo juvenil. Este colectivo concentra una mayor incidencia de la temporalidad, la parcialidad, los bajos salarios, las largas jornadas y el pluriempleo, que no permiten conciliar el trabajo con otras áreas de la vida cotidiana como la formación, el ocio o el cuidado.
14. Los falsos autónomos y los falsos becarios son otros dos problemas que caracterizan el empleo juvenil. La figura del falso autónomo se ha extendido a múltiples actividades, incluso algunas que requieren alta cualificación. En el caso de los becarios, el problema radica en que muchos de ellos y ellas están realizando tareas que corresponden a un trabajador, sin la supervisión que requiere esta figura de formación.

IV. LA EDUCACIÓN ENTRE CRISIS: PANDEMIA, POSTPANDEMIA Y UN MODELO EDUCATIVO EN TRANSFORMACIÓN

15. El municipio de Murcia concentra al 31,2% del alumnado matriculado en Región General (no universitario) de la Región. Durante este curso, el 23,1% del alumnado matriculado en el municipio de Murcia lo estaba en enseñanza secundaria, el 8,4% en bachillerato y el 14,8% en ciclos formativos.
16. La privatización educativa se abre paso a un ritmo preocupante en el municipio de Murcia. De los 271 centros educativos de enseñanza reglada en el curso 2017-2018, el 40% son centros de titularidad privada. La privatización educativa es más acentuada en Murcia que en total de la Región donde el porcentaje de centros privados en ese mismo curso era del 27% del total de centros existentes. La privatización educativa también puede observarse en relación al alumnado matriculado según titularidad de centro. Mientras que en la Región de Murcia el alumnado matriculado en centros privados es del 30,01% del total del alumnado, en el municipio de Murcia el 40,9% del alumnado está matriculado en centros privados. De éstos, un 77,4% en centros privados concertados.

17. El importante peso específico de alumnado extranjero muestra la confianza de las familias inmigrantes en la educación de sus hijos como mecanismo de movilidad social. El alumnado extranjero en la Región de Murcia representa un 12,4% del total del alumnado en el curso 2017-2018, mientras que en el municipio de Murcia este alumnado representa el 9,9% del total. Casi la mitad del alumnado extranjero matriculado en el municipio es nacional de un país africano y el 25,6% de un país de América del Sur.
18. El abandono educativo (proporción de jóvenes de 18 a 24 años que como mucho terminó la Educación Secundaria Obligatoria y que no está estudiando), la Región de Murcia sigue liderando las estadísticas, siendo una de las razones de su suspenso en Desarrollo Juvenil. Los datos a nivel autonómico muestran como la Región de Murcia, a pesar de la reducción experimentada en los últimos años, sigue liderando el abandono educativo temprano. En el año 2022 la Región registraba la tasa de abandono educativo más alta de España, llegando a un 18,7%.
19. En cuanto a fracaso educativo en la etapa secundaria, la Región registra tasas de repetición superiores al resto de España. La tasa de repetición en secundaria para todo el territorio nacional en el curso 2021-2022 se sitúa 4,2 y en la Región de Murcia alcanza el 7,4. (CERM, 2022).
20. En la relación de los jóvenes con la carrera educativa, así como entre los expertos, prima una perspectiva instrumental de la educación. Aunque con diferencias significativas en función de los perfiles específicos (edad, situación formativo laboral), la educación media y la educación terciaria se considera deben conducir a la incorporación exitosa al mercado de trabajo y a la adquisición de habilidades y capacidades que resulten “útiles y prácticas” para un mundo laboral que se percibe como complejo, cruel y altamente competitivo.
21. La formación secundaria se concibe como una competición por una nota media que les acerca o aleja del espacio profesional ambicionado. Para para estos jóvenes, la nota media sólo debe estar condicionada por aquello que resultará de utilidad en el un futuro desempeño profesional. Suelen cuestionar la existencia de asignaturas que no tengan un fin claro y específico en su trayectoria académica futura o no sean de utilidad a la hora de insertarse en el mercado de trabajo.
22. El rendimiento y la nota se presentan como uno de los principales causantes de los cuadros de ansiedad que se registran entre el alumnado, fundamentalmente, en bachillerato. Ansiedad, depresión y autolesiones no suicidas suelen emerger en este contexto de expectativa sobre el desempeño individual como condicionante de la trayectoria académica y de la posibilidad de superar la EVAU y poder elegir los estudios universitarios.
23. La separación entre lo práctico (lo útil) y lo teórico (alejado del ámbito laboral) está presente también en los imaginarios y discursos de los jóvenes que ya han finalizado o se encuentran finalizando su etapa formativa, universitaria o no, o ya han tenido sus primeras experiencias en el espacio del trabajo. A medida que la formación recibida se asemeja más a las demandas del ámbito empresarial y del trabajo, se juzga más positivamente el paso por el sistema educativo. Existe un discurso que sostiene que “la universidad es muy teórica” o que “la universidad no enseña nada” (desde el punto de vista laboral).
24. La formación posobligatoria, y muy especialmente la universitaria, supone un importante gasto económico para las unidades familiares. Durante los grupos focales realizados se ha puesto ampliamente de manifiesto las dificultades y esfuerzos que muchas familias realizan para que sus hijos e hijas puedan realizar estudios superiores. En este contexto, las limitacio-

nes y estrictas condiciones que rodean a la obtención y, especialmente, al mantenimiento de las becas para estudios universitarios fueron cuestionados. Los y las jóvenes demandan mayor cuantía para becas y denuncian el retraso en el pago de las mismas. Resulta importante destacar que fue en el grupo focal constituido por hijos e hijas de familias migrantes donde más abiertamente se señaló la incapacidad de las familias para costear sus estudios superiores.

25. Para los y las jóvenes de familias trabajadoras con dificultades para cubrir las demandas económicas que implica realizar estudios universitarios, el acceso al mercado de trabajo durante la etapa formativa, en ocupaciones muchas veces precarias y temporales, se muestra como una estrategia clave. Se manifiesta la dificultad de conciliar trabajo y estudios universitarios dada la exigencia de presencialidad y las actividades prácticas evaluables asociadas a las mismas.
26. La figura del profesorado, sus metodologías docentes y su capacidad para dinamizar el aula, se destacan como el factor fundamental para entender el interés, o ausencia de éste, en una asignatura. De este modo, por encima de los recursos tecnológicos disponibles en el aula, del idioma en el que se imparta la asignatura (cursos bilingües o no) o de otros elementos que puedan facilitar la formación del estudiantado, el profesorado parece concebirse como una de las piezas fundamentales de su vinculación o desvinculación con el sistema educativo.
27. La reducción del número de grupos por curso, así como alcanzar la cifra máxima de estudiantes por aula, constituyen prácticas extendidas en los institutos (también en la Universidad), que han incrementado notablemente el número de estudiantes que comparten espacio en los centros de educación pública. En el grupo focal realizado con estudiantes de secundaria, el alto número de alumnos por clase fue identificado por los participantes como una dificultad para poder seguir el ritmo de las lecciones. El absentismo escolar, la ausencia reiterada al centro escolar de una parte del alumnado, constituye uno de los principales problemas del sistema educativo en España; sin embargo, es presentado en ocasiones como la condición para que todos los estudiantes puedan entrar en el aula y puedan desarrollarse las actividades docentes en forma adecuada.
28. Los y las jóvenes también han demandado más recursos educativos en las pedanías como bibliotecas, espacios para el trabajo colaborativo, y centros de formación.
29. La enseñanza-aprendizaje online y semipresencial que trajo consigo la pandemia representó un cambio sustancial en las metodologías docentes desarrolladas hasta ese momento en los centros educativos e implicó un desafío para el logro de resultados académicos del alumnado. Entre los principales problemas de la docencia online se destacan la dificultad para la utilización de recursos digitales por parte del profesorado, sobre todo en los primeros meses de pandemia, y el impacto negativo de la misma en los conocimientos adquiridos por el alumnado.
30. Se llama la atención sobre la diversidad de metodologías aplicadas y recursos disponibles durante el confinamiento y la fase de semipresencialidad (número de clases virtuales, materiales adaptados, dispositivos tecnológicos de profesorado y estudiantado...) generaron niveles de seguimiento de contenidos y programaciones docentes muy desiguales, con materias que permitieron un correcto seguimiento online y otras en las que no se pudo alcanzar los conocimientos mínimos exigidos para el curso. Tanto los jóvenes como el profesorado y otros agentes educativos sostienen que la estrategia de semipresencialidad (que en la Región de Murcia significó que la ausencia al centro se realizaba por turnos durante la semana),

así como las medidas de distanciamiento social, tuvieron un impacto en el rendimiento del alumnado en los siguientes cursos y en su estado emocional.

31. Las relaciones con sus iguales constituyen el otro gran eje de las reflexiones realizadas en el marco del impacto de la pandemia. En los discursos de los jóvenes puede observarse una cierta sensación de frustración y pérdida ante una promesa incumplida por parte de la población adulta que les aseguraba que el instituto constituiría el principal espacio para la construcción de relaciones de amistad. Les prometieron “los mejores años de su vida” y encontraron distancia y restricciones. El confinamiento en casa y la educación semipresencial, en primer lugar, y las medidas de distancia social, después, dificultaron enormemente la capacidad de estos jóvenes para establecer o mantener las relaciones con sus compañeros y compañeras de centro. La vuelta a la normalidad representó el desarrollo de estrategias de distancia social y la imposibilidad de retomar las relaciones sociales existentes antes de la pandemia. Los centros educativos, en este contexto, dejaron de representar un espacio donde se podía “quedar con los amigos”, dado que las medidas implementadas tanto en las aulas como en los recreos dificultaban el contacto social y la sociabilidad entre los jóvenes. Para algunos de los entrevistados, este impacto en la sociabilidad es una de las causas del aumento de los problemas de salud mental entre el alumnado.
32. Los centros educativos han tenido que enfrentar diversas problemáticas relacionadas con la salud mental que se han manifestado en el estudiantado, y que se han ido acentuando en los últimos años: ansiedad, depresión, autolisis, etc. Los profesionales entrevistados coinciden en que “los casos de autolisis se han disparado”. Así mismo, entre el profesorado y agentes educativos entrevistados, la ansiedad del alumnado y los problemas de salud mental registrados e identificados, en ocasiones, en los propios centros educativos, se han incrementado a partir de la pandemia.
33. En el curso 2020-2021, los centros educativos de la Región de Murcia vivieron una auténtica emergencia psíquica entre sus estudiantes y la tuvieron que afrontar con recursos recortados e insuficientes. Comunicaron 518 protocolos de autolisis al Observatorio para la Convivencia Escolar, de los cuales un 38,41% se correspondió con el alumnado que presenta ideas autolíticas o suicidas, el 36,10% se había autolesionado y un 25,48% se había autolesionado y manifestado ideas autolíticas. Un 71,62% de los protocolos de autolisis se dieron en la Educación Secundaria Obligatoria y un 20,27% en la educación primaria. Por género, un 76,06% de las autolisis se dieron en mujeres y un 23,94% en varones.
34. El acoso escolar no ha sido un tema que haya ocupado un lugar relevante en los discursos de los jóvenes que participaron en los grupos de investigación, sin embargo, entre las personas entrevistadas (agentes del campo educativo y profesionales), sí aparece como un tema relevante. El eje de la problemática de los centros educativos antes de la pandemia era el acoso escolar, después de ella, está siendo los problemas de salud mental del alumnado (ansiedad, depresión, soledad, autolisis).
35. Sobre la incidencia del acoso escolar, el Informe de Análisis de la Convivencia escolar en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (curso escolar 2020-2021) detalla que fueron 349 el total de expedientes abiertos para dicho curso en toda la Región. De los mismos, solo 26 expedientes, es decir, el 7,45%, se convirtieron en expedientes con evidencias de acoso escolar. El porcentaje de expedientes con evidencias de acoso escolar representan solo el 0,009% sobre el total de alumnado matriculado en dicho curso. (Acoso verbal y físico). Sin embargo, al parecer, el acoso más frecuente en los centros educativos sería

el definido por una de las entrevistadas como “acoso invisible”: apartar a una/o compañera/o del grupo, hacerle el vacío, evitar relacionarse con ella, etc. Al mismo tiempo, es el tipo de acoso más difícil de detectar por parte de los centros educativos y de las familias.

V. EMANCIPACIÓN, VIVIENDA Y PROYECTO VITAL

36. Otro de los indicadores por los que nuestro Índice de Desarrollo Juvenil se queda en suspenso es la emancipación. Los indicadores de emancipación residencial juvenil, tanto en España como en la Región de Murcia, presentan -de manera estructural- cifras bajas y alejadas de la media europea. La tasa de emancipación juvenil es particularmente baja en las edades más tempranas. España es uno de los países con la edad de emancipación juvenil más tardía de Europa.
37. Además de la tardía salida del hogar familiar durante la juventud, se observa la ruptura de la linealidad en la emancipación juvenil, siendo cada vez más frecuentes los retornos al hogar de origen. Los proyectos de vida autónomos de los jóvenes se encuentran caracterizados por la incertidumbre y condicionados, en gran medida, por la precariedad laboral, la insuficiencia de ingresos y la necesidad frecuente de ayuda familiar.
38. El incremento en el precio de la vivienda de alquiler en Murcia, muy acusado durante los últimos años, estaría dificultando la emancipación residencial juvenil de manera significativa. Ante la dificultad o imposibilidad de alquilar una vivienda en solitario, un parte sustancial de personas jóvenes que se emancipan se ven obligadas a alquilar una vivienda compartida.
39. La escasez e insuficiencia de recursos públicos, particularmente la escasez de un parque público de vivienda dirigido a la población joven, en particular enfocado al alquiler, y la insuficiencia de ayudas económicas directas, obstaculizan la emancipación residencial juvenil. Además del carácter limitado de las ayudas, destacan las dificultades para solicitarlas y gestionarlas.
40. En los discursos de los y las jóvenes, la emancipación suele presentarse como un ideal, como una posibilidad lejana o, incluso, inalcanzable. Se encuentra muy relacionado, además, con la persistencia de un discurso que remarca la falta de esperanza y de horizonte vital.
41. En los últimos años se detectan mayores exigencias para acceder a una vivienda en régimen de alquiler (requerimiento de avales, más meses de renta o fianza, entre otros), seguramente derivadas de una mayor demanda, que estarían dificultando el acceso a los grupos más vulnerables, incluida la población joven. Se observan también prácticas de discriminación en el acceso a la vivienda de alquiler sostenidas en motivaciones racistas.

VI. VIDA: UNA GENERACIÓN QUE CONCENTRA TODO EL MALESTAR SOCIAL

42. La investigación constata los efectos sobre la salud mental de la pandemia, así como del escenario post-pandémico, sobre la población infanto-juvenil, un colectivo que hasta el momento se encontraba en las sombras de esta patología. Aunque no hay datos estadísticamente sistematizados (al menos por ahora), los expertos señalan un incremento significativo de patologías que eran poco frecuentes antes de la pandemia como autolesiones e ideas autolíticas o suicidas.

43. La investigación detecta que ha emergido una cuestión mental en nuestras sociedades que dota de una gran centralidad a la política de salud mental. Los discursos obtenidos en los grupos focales con jóvenes de diferentes edades y posiciones sociales subrayan el carácter generacional de la crisis de salud mental que están sufriendo y desde esa vivencia desarrollan una reflexividad sobre las causas del malestar psíquico. El recurso a la política pública de salud mental se ha convertido para estas generaciones en una necesidad vital, hasta el punto que se le descarga de las connotaciones estigmáticas con las que tradicionalmente se le vincula. Desde la política pública, se desarrollan algunas iniciativas novedosas como los grupos terapéuticos o intervenciones comunitarias. Más allá sobre si la pandemia de la Covid-19 ha originado esa crisis de salud mental o ha acelerado tendencias ya presentes, lo cierto es que este acontecimiento ha sido un punto de inflexión y ha propiciado la emergencia de la cuestión mental como una problemática pública
44. Los jóvenes señalan las importantes carencias que se detectan en el servicio público de salud mental: largas esperas, insuficiente tiempo de atención, falta de asistencia especializada. El recurso a profesionales privados (terapeutas, psiquiatras) para acceder a una asistencia especializada, rápida y continuada en el tiempo es frecuente y se señala como una fuente de desigualdad respecto a los que no pueden costearse este recurso.
45. La cuestión mental del tiempo postpandémico apunta a la necesidad de una nueva configuración del vínculo individuo-sociedad. El desafío es desarrollar una política que construya cada vez más soportes sociales (en la escuela, en los barrios y pedanías, en el ocio, en el mercado laboral, etc.) para rellenar el “vacío” sentido por muchos jóvenes en cuanto “individuos por defecto”, desde una perspectiva de respeto de los derechos y de reconocimiento del lugar social de ciudadano. De esta forma, se abrirán posibilidades enormes de que los jóvenes puedan integrarse como sujetos activos o “individuos por exceso” a la política pública en la que se inscriben tales soportes, esto es, como participantes de un ideal democrático.
46. Una nueva temática ha aparecido dentro del campo de las adicciones como problema público que afecta a los jóvenes: el de las denominadas adicciones al juego. Uno de los datos más alarmantes sobre la ludopatía en Murcia es la gran cantidad de salones de juego y apuestas que hay. Tiene la proporción más grande de casinos en relación a sus habitantes de toda España, incluso de Europa. En Murcia hay actualmente más de 370 salones de apuestas operando y hay nuevas licencias en espera. 1 salón para cada 4.200 habitantes.
47. Las asociaciones de denuncia de las adicciones al juego manifiestan sentir desilusión ante la política pública y advierten sobre la normalización del problema. Estas asociaciones experimentaron una fase de actividad ascendente a partir de 2017, que es cuando se empieza a percibir el problema, especialmente en los institutos de enseñanza secundaria, y se realizan los primeros diagnósticos y se da la alerta pública. Es un momento también de elaboración de reivindicaciones y peticiones a los poderes institucionales y de reuniones con partidos políticos, instituciones y otras asociaciones para generar un clima favorable a sus demandas. En la actualidad, esta investigación detecta un cierto ciclo descendente en su activismo. Se expresa en términos de desilusión. La evaluación sobre las reivindicaciones que han conseguido institucionalizarse es negativa. Muchas demandas están bloqueadas y no se están llevando a la práctica. Todo esto a lo que apunta, y así se reconoce, es a una normalización del problema.
48. En relación a las cuestiones de sexualidad y género, el informe de Vigilancia epidemiológica de las infecciones de transmisión sexual de la Región de Murcia (2021), alerta de un notable

crecimiento de las infecciones por transmisión sexual en los últimos años y una especial incidencia de las mismas en la población más joven.

49. Las mujeres menores de 30 años supusieron el 23,65% de las atenciones realizadas por el Equipo municipal de atención a la violencia de género del Ayuntamiento de Murcia (EMAVI) durante el año 2021. Por grupos de edad, las mujeres entre 13 y 18 años representaron el 1,6% del total de las atenciones; entre 18 y 20 años, el 2,56%; y aquellas con edades comprendidas entre los 20 y los 30 años el 19,49%.
50. Las entrevistas con profesionales muestran un escenario de cierta preocupación ante la formación y prácticas en materia de relaciones de género y sexualidad entre los y las jóvenes del municipio de Murcia. Aunque se reconoce un cierto avance en la capacidad de la población joven para identificar y compartir sus deseos y necesidades y establecer límites, se señala la persistencia de problemáticas como el acoso y la violencia de género o las prácticas sexuales de riesgo.
51. En materia de violencia de género las profesionales entrevistadas llaman también la atención sobre la distorsión existente entre un mayor esfuerzo institucional y social por concienciar a la población contra este tipo de violencia y la capacidad y herramientas reales de las mujeres más jóvenes para identificar que están siendo víctimas de la misma.
52. Las redes sociales constituyen, para las personas entrevistadas, una herramienta que ha facilitado enormemente el ejercicio de la violencia y el control sobre las mujeres más jóvenes. Las redes sociales se definen como una nueva herramienta y espacio desde la que ejercer control y violencia contra las víctimas. Para hacer frente a la violencia de género y a las carencias en materia de sexualidad las personas entrevistadas tienen claro que es preciso el incremento de la oferta formativa en este ámbito para niños, niñas y jóvenes.
53. En todos los grupos focales realizados con jóvenes se han narrado situaciones de acoso sexual, abuso sexual y/o maltratos sufridos por las propias participantes o por personas de su entorno más próximo. Durante el relato de las agresiones, fueron varias las jóvenes que señalaron asimismo la desprotección a la que se enfrentaron las víctimas pese a haber solicitado ayuda a las personas u organismos con capacidad de intervención (como el servicio de orientación de un instituto o la trabajadora social de la zona). El miedo a sufrir una agresión en el espacio público, una de las violencias que experimentan con mayor frecuencia las mujeres jóvenes. Las participantes narraron las estrategias que ponen en marcha (que alguien las acompañe, utilizar taxis, evitar ciertas partes de la ciudad...) para regresar de forma segura a sus hogares.
54. En los grupos focales se estableció igualmente la vinculación entre un amplio consumo de pornografía, especialmente entre los hombres, y una idealización errónea de las relaciones sexuales atravesada por la violencia, que acaba condicionando las relaciones entre hombres y mujeres y sus primeras experiencias sexuales.
55. El racismo y la discriminación étnica atraviesa buena parte de los ámbitos sociales en los que se mueven los jóvenes de origen migrante y de etnia gitana que residen en el municipio: vivienda, mercado laboral, ocio o educación. Una situación que, además, tiene efectos en su bienestar emocional y psicológico. A pesar de que la Región de Murcia es una de las comunidades autónomas con menor tasa de delitos de odio (Ministerio del Interior, 2021), los jóvenes consultados perciben un crecimiento reciente de nuevas formas de racismo en el municipio, por lo que demandan un trabajo más activo de las instituciones para vigilar, sancionar y sensibilizar en esta materia.

VII. EL ACCESO DE LA POBLACIÓN JOVEN A RECURSOS Y SERVICIOS: MOVILIDAD URBANA, CULTURA Y TIC

56. La consolidación de las tecnologías en el ocio de la población joven y adolescente es un hecho. Si bien los jóvenes realizan un ocio variado donde combinan el ocio digital con otro más presencial, es evidente que los dispositivos tecnológicos y el acceso a internet son cada vez más protagonistas en la relación de los y las jóvenes con el entretenimiento.
57. Según datos a nivel nacional sobre ocio y juventud, entre las mujeres jóvenes es más frecuente un uso más social de la tecnología en el ámbito del ocio (mensajería instantánea, seguir a creadores de contenido, subir contenido a redes sociales), así como un mayor acceso a contenidos audiovisuales (música, películas, series, TV). Por su parte, los hombres doblan a las mujeres en el consumo de videojuegos (60% frente a 33,4%), y tienen un mayor protagonismo también en lo relacionado con la creación de páginas webs, aplicaciones para encontrar pareja y los servicios de apuestas online.
58. Durante la pandemia las prácticas comunicativas como de ocio entre los jóvenes no se han transformado excesivamente, más bien se han intensificado una serie de prácticas digitales que ya estaban muy asentadas en la vida cotidiana de este colectivo, como la utilización de redes sociales, el consumo de contenido audiovisual, jugar a videojuegos y chatear con amigos y amigas.
59. Conforme al índice sintético de desarrollo juvenil del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, la Región de Murcia es la comunidad autónoma que presenta un índice TIC más bajo por debajo de la media nacional y muy por debajo de comunidades como Cantabria, Extremadura, Castilla y León o Madrid, que superan el 0,9. Este índice mide el acceso y el uso de Internet y las capacidades y competencias digitales.
60. Según el informe de UNICEF sobre conductas de riesgo online, un 33,6% de adolescentes de la Región de Murcia hacen un Uso Problemático de Internet y redes sociales, ligeramente superior al porcentaje para el conjunto de España. De hecho, según esta encuesta, se estima que más de 2500 estudiantes de la Región de Murcia han comenzado a apostar o jugar dinero online.
61. El encarecimiento de los viajes, la retirada de descuentos muy utilizados por los jóvenes o la eliminación del transporte urbano nocturno han contribuido a empeorar la percepción que los jóvenes tienen de la movilidad. Asimismo, los y las jóvenes tienen dificultades para acceder y conocer la información relacionada con el transporte público: horarios, líneas, trayectos, tiempos de espera, descuentos, etc.
62. Se resalta la desatención y el aislamiento que sufren muchas de las pedanías del municipio. La mala conexión con el centro urbano provoca que mucha población joven no pueda frecuentar el núcleo urbano como le gustaría, especialmente por la noche y en fines de semana. Esto tiene consecuencias a muchos niveles: búsqueda de empleo, formación, ocio, sensación de inseguridad al volver a casa, que afecta sobre todo a los jóvenes de pedanías que viven en hogares con menos recursos, adolescentes y mujeres jóvenes. Los jóvenes perciben que la movilidad no se adapta a sus necesidades.
63. Se destaca el encarecimiento de la oferta cultural y de ocio tras la pandemia y la excesiva concentración de las actividades en el centro urbano, tanto públicas como privadas. Se constata un cierto aislamiento en cuanto al ocio y la cultura de las pedanías. Por otro lado, se de-

manda una mejor divulgación y promoción de la oferta cultural a través de los canales más utilizados por los jóvenes, como las redes sociales. Existe un importante desconocimiento de muchas de las actividades promovidas desde las instituciones públicas.

64. Según los y las profesionales entrevistadas, buena parte de la población joven no conoce las opciones de participación a nivel local, los recursos existentes para participar ni las vías de comunicación con las instituciones públicas.
65. Los jóvenes manifiestan una cierta decepción y desafección con las instituciones políticas locales y regionales actuales y una visión pesimista del futuro, especialmente los más mayores (25-29 años). Demandan un papel más activo de las instituciones públicas en la resolución de los problemas y necesidades de la población joven: dificultades para la emancipación, precariedad laboral, problemas de salud mental, etc. Se constata la existencia un cierto sentimiento de desamparo con respecto a las instituciones políticas, en quienes han perdido la confianza como “protectores” que pueden intervenir a mejorar su situación presente y futura.
66. Esta desconfianza y lejanía con respecto a las instituciones políticas se amplía, además, ante la sensación de que no existen espacios para la participación y el asociacionismo juvenil
67. En cuanto a los servicios, se demanda una mayor dotación de salas de estudio 24 horas en las pedanías y una descentralización de los servicios municipales desde el núcleo urbano hacia las pedanías. Tanto por parte de los profesionales entrevistados como de los jóvenes participantes se critica la excesiva concentración de los servicios municipales en el núcleo urbano.
68. En las entrevistas y los grupos focales se destacan las ventajas y desventajas de las TIC en el desarrollo de los jóvenes. Si por un lado consideran que les facilita la vida, también se pone de manifiesto que la constante e inevitable presencia de las redes sociales en sus vidas genera ansiedad y miedo a la dependencia, así como temor a la manipulación y el control.

VIII. A MODO DE CONCLUSIÓN

69. Los cinco principales problemas de los y las jóvenes del municipio de Murcia por orden de relevancia, según los profesionales entrevistados, pero que también han emergido en los grupos focales donde los jóvenes han relatado su historia, son:
 - 1º) La salud mental, junto con algunos de los trastornos mentales más comunes entre la población joven, como ansiedad o depresión, constituyen la problemática más citada por expertos y expertas.
 - 2º) Una serie de problemáticas que podríamos aglutinar bajo la categoría “incertidumbres e inseguridades”, esto es, la carencia de certezas en aspectos vitales fundamentales como el ámbito laboral, el proyecto de futuro o las relaciones interpersonales.
 - 3º) las dificultades en el acceso al mercado de trabajo y la precariedad que atraviesa y condiciona las trayectorias profesionales y personales de la población joven han estado también muy presentes en las problemáticas identificadas por los profesionales entrevistados.
 - 4º) la construcción de relaciones íntimas y sentimentales entre la población joven. La dificultad para conectar con sus iguales o la persistencia de patologías en las relaciones, como los celos, han sido incluidas entre los principales problemas señalados.

Y 5º) Aquellos problemas que podemos identificar como de acceso a recursos y servicios. Las carencias de la movilidad y el transporte público dentro del municipio, especialmente en la conexión de las pedanías, los problemas de muchas familias para hacer frente económicamente a la formación de sus hijos e hijas, o la oferta disponible de ocio se enmarcarían en este punto.